Dra.
LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Secretaria de Cultura de Cali.

Asunto: PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME DE GESTIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.32.1.1080-2024

La CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA (en adelante COEMPRESAR), es una entidad jurídica sin ánimo de lucro de carácter mixto de segundo orden descentralizada e indirecta por servicios, regida por la constitución política artículo 96 de la ley 489 de 1998.

COEMPRESAR es una entidad jurídica sin ánimo de lucro de carácter mixto de segundo orden descentralizada e indirecta por servicios, regida por la constitución política artículo 96 de la ley 489 de 1998 con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera capital independiente bajo las normas del código civil, constituida con aportes públicos y privados, regido en su dirección, administración y contratación por el derecho privado, con misión de fomentar la educación, el emprendimiento, la innovación y las acciones de desarrollo social y empresarial.

Conforme al preámbulo de los estatutos de conformación, COEMPRESAR tiene como fines: (Negrillas fuera de texto).

Que tiene como fin;

A) Generar conocimiento y gestión del conocimiento del objeto misional B) Fomentar la convivencia ciudadana mediante programas que atiendan integralmente las causas de violencia y el abuso de sustancias psicoactivas, los valores de paz, la no violencia, la ética de la vida, la filosofía y los derechos humanos ***C) Participar en invitaciones del Gobierno Nacional, Regional y Municipal en su estructuración, gestión y control en el marco del apoyo a la gestión del gobierno colombiano. D) Construcción de redes institucionales y comunitarias afines. Que beneficie a la población en general y particularmente a las más vulnerables*** *E) Fomentar el emprendimiento socioeconómico.*

Cobijara como órgano principal la proyección de todas las áreas de la Gestión Empresarial, el respeto a la vida, las diferentes ideologías desde donde se pretende impulsar y promover las actividades que involucren especialmente los grupos étnicos-tanto a mujeres y hombres en todas sus etapas- jóvenes, niños, niñas, adultos, adultos mayores, en procesos que le den un valor agregado a sus competencias sociales, educativas, productivos, lúdicos, de disfrute, prevención en salud, la educación, estilos de vida saludables, el deporte, la cultura ciudadana como mecanismo de entendimiento y mejoramiento de calidad de vida y de respeto a los derechos humanos, que mejoren el nivel de vida.

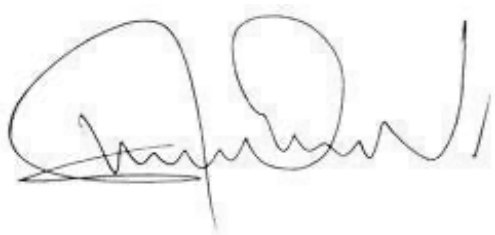
COEMPRESAR
CORPORACION SOCIAL EMPRESARIAL

Ejecutará proyectos afines a sus estatutos y promoverá los valores educativos y socioculturales de nuestra región, en la intervención de espacios para mejorar la calidad de vida de las comunidades donde haga presencia la corporación, formulará y ejecutará programas y proyectos que beneficien la población en general y particularmente a los grupos sociales más vulnerables.

En este informe se detallan las actividades realizadas, los objetivos alcanzados, así como el uso de los recursos asignados. Consideramos que los resultados obtenidos son un reflejo del compromiso y la colaboración entre nuestras instituciones.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier comentario o inquietud que desee discutir respecto a este informe.

Cordialmente,



DUPLER WILMER CHAVES TOVAR
CC. 79347750
Representante Legal

Elaboró.
DIEGO FERNANDO AGUILAR JOYAS.
Coordinador General

FRANCISCO ANTONIO PAZ OCHOA.
Coordinador Técnico

Anexos.
Documento técnico
Entregables y sus derivados.

COEMPRESAR
CORPORACION SOCIAL EMPRESARIAL

TERCER INFORME DE EJECUCIÓN

DICIEMBRE 31 DE 2024

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4148.010.27.1.0033-2024 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE CULTURA Y COEMPRESAR.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.	**$ 1.253.472.136**
VALOR DE DESEMBOLSO SOLICITADO:	**$203.472.136**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS ARTESANALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO COMO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES Y OFICIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN SANTIAGO DE CALI" - FICHA EBI NO. BP-26005221; VIGENCIA 2024.

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, SOCIAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA - COEMPRESAR
NIT	901772750-6
Representante Legal:	DUPLER WILMER CHAVEZ TOVAR
Teléfonos:	3507871045
Dirección:	Calle 4 # 25 – 05
Correo electrónico:	info@coempresar.org

INTRODUCCIÓN

La Corporación Social Empresarial COEMPRESAR identificada con Nit. 901772750-6 y la Alcaldía de Santiago de Cali identificada con Nit. 890399011-3, a través de la Secretaría de Cultura, hemos acordado celebrar el Convenio Interadministrativo No 4148.010.27.1.0033-2024, con objeto de: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS ARTESANALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO COMO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES Y OFICIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN SANTIAGO DE CALI" - FICHA EBI NO. BP-26005221; VIGENCIA 2024.

Para el cumplimiento de este, se acordaron las siguientes obligaciones contractuales:

1. Generar procesos de formación certificada para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales practicados por las y los beneficiarios del proyecto.

2. Impulsar la autonomía financiera de las y los beneficiarios del proyecto a través del fortalecimiento de la estrategia comercial "Tienda de Artesanías del Pacifico: Litoral".

3. Adecuar y dotar los talleres o espacios creativos para el desarrollo de oficios artesanales a cargo de los maestros artesanos participantes en el proyecto, de acuerdo a las necesidades de cada maestro artesanos.

4. Disponer del talento humano suficiente para desarrollar las acciones requeridas de gerencia, coordinación y logística del proyecto.

Para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales descritas, la Secretaría de Cultura desarrolló un Anexo técnico que hace parte de la etapa precontractual del proceso, en donde determina una matriz de seguimiento que establece los productos:

1. Convenios suscritos con los maestros artesanos.
2. Convenios becarios.
3. Constancias de participación
4. Documentos de la estrategia conceptual y metodológica para el fortalecimiento de los oficios artesanales del Pacífico.
5. Pólizas ARL para aprendices.
6. Pólizas de seguro estudiantil.
7. Plan de adquisiciones por taller.
8. Acta de selección de proveedores aprobada por coordinador/a financiero y administrativo.
9. Acta de entrega de insumos, herramientas y/o equipos por taller con registro fotográfico.
10. Acta de entrega de dotación por maestro/a.
11. Comprobantes de entrega.
12. Dotación distribuida.
13. Acta de entrega de la dotación entregada por aprendiz.
14. Listados de asistencia Refrigerios.
15. Registro fotográfico refrigerios.

16. Acta de recibo a satisfacción de suministro de alimentos - (refrigerios y almuerzos).
17. Plataforma o desarrollo web digital para formación en mercadeo digital.
18. Certificación a los aprendices.
19. Convenios de prestación de servicios por cada una de las especialidades definidas.
20. Informe de actividades por prestador de servicios.
21. Listado de materiales, insumos, herramientas y/o equipos adquiridos.
22. Registros de adecuación.
23. Talleres acondicionados.
24. Actas con Inventarios de dotación firmada por el maestro/a beneficiario.
25. Convenios de prestación de servicios profesionales.

Por otra parte para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, Coempresar SAS desarrolló un Anexo técnico que hace parte de la etapa precontractual del proceso, en donde determina una matriz de seguimiento que establece los productos:

1. Plataforma educativa fortalecimiento empresarial, administración, contabilidad, costos, inversión, talento humano, liderazgo, mercadeo, EG_SST. Certificación por estudiante.
2. Servicio de alquiler de espacios de reunión administrativa, técnica y creativa.
3. Operación del sistema contable, financiero sin ánimo de lucro e inventario de la rotación de la inversión para la sostenibilidad de la Tienda de Artesanías del Pacifico, incluye; Apertura cuenta de ahorros de uso exclusivo para la tienda que permita el cambio de divisas (Euro/Dólar) con servicio de Datafono y QR como medio de transacción digital.
4. Servicios profesionales contables del proyecto.
5. Servicios de Auxiliar contable.

6. Servicios de revisor fiscal.

Para finalizar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas mediante la modificación al contrato la cual, responde al compromiso de la entidad con la dignificación y promoción de los aprendizajes alcanzados por los beneficiarios, asegurando un cierre significativo que enaltezca los oficios tradicionales, motive a los participantes, y fomente la apropiación cultural a través de un evento de alto nivel que refleje el esfuerzo y la importancia de las acciones formativas en el marco de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, en donde determina una matriz de seguimiento que establece los productos:

1. 400 personas con ración de alimento y bebida según especificaciones técnicas.
2. 10 incentivos en especie.
3. Disposición de sonido con equipo profesional para música ambiental, orquesta y micrófonos inalámbricos.
4. Un sistema de iluminación para resaltar la tarima y crear ambiente acogedor.
5. Servicio de recepción de invitados y recolección de listados de asistencia.
6. Un grupo musical contratado.
7. Una barra decorada con arreglos follajes verdes tropicales.
8. Cuatro jardines para ambientación general.
9. Ocho mesas altas de bar con mantel de lino.
10. Ocho arreglos en follajes verdes y velas para mesas altas de bar.
11. Cinco Salas logde en madera, lino, poltronas, y tapete tejido.
12. Treinta y dos sillas altas de bar en madera y tejidas.
13. Cinco arreglos elaborados en follaje variado para salas lounge.
14. Ocho biombos en bambú para dividir espacios en servicio de cathering.
15. Dos servicios de transporte (ida y regreso).

16. Un montaje y desmontaje de decoración.

Para mayor comprensión del lector se relaciona la Matriz de seguimiento mencionada:

Matriz de seguimiento: Tabla extraída del estudio preliminar del convenio interadministrativo No. 4148.010.32.1.1080-2024, titulado "***Implementación de estrategias orientadas a la salvaguardia de las manifestaciones y oficios del patrimonio cultural inmaterial en Santiago de Cali***."

Tabla 1. Matriz de seguimiento:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
Generar procesos de formación certificada para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales practicados por las y los beneficiarios del proyecto	Servicios de formación en oficios artesanales impartido por maestros y maestras con trayectoria en distintos oficios como: cestería, tejeduría, joyería artesanal, madera y luthería, cerámica, macetas de alfeñique, entre otros.	Contratación de los maestros artesanos	Convenios suscritos con los maestros artesanos
	Generar contratos becarios con los y las beneficiarias del proyecto, en donde se especifique de manera clara las responsabilidades que se adquieren, conveniencias de su participación en el proceso formativo y se establezca que, el reconocimiento económico de 500.000 se entrega con la firma del contrato para el aprendiz, el cual será el otorgamiento de un apoyo económico de sostenimiento dirigido a facilitar su permanencia en el proceso formativo.	Contratación Becarios	Convenios Becarios
		Certificar la culminación del proceso formativo de acuerdo a los términos establecidos en el contrato.	Constancias de participación
	Contratación de servicios para la sistematización de experiencias para la identificación y documentación de saberes artesanales	Estudios de casos incluidos	Documentos de la estrategia conceptual y metodológica para el fortalecimiento de los oficios artesanales del Pacífico.
		Conceptualización y Análisis de los casos incluidos	
		Metodología para el fortalecimiento	
		Resumen ejecutivo de resultados	

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
	Proporcionar a los y las aprendices beneficiarias del proyecto pólizas aptas para el cubrimiento de contingencias que puedan derivarse del proceso de aprendizaje o cualificación.	ARL: Afiliar a los estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales; dicha afiliación permite prevenir, proteger y atender a los estudiantes de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia de los trabajos o prácticas que desarrollen.	Pólizas
		Seguros Estudiantil de carácter voluntario, orientado a amparar contra el riesgo de muerte o daño corporal (gastos médicos), a los aprendices asegurados durante la vigencia de la póliza, que contengan los siguientes amparos: Muerte accidental; Gastos por atención médica, quirúrgica y hospitalaria; Gastos de traslado; Auxilio funerario por muerte accidental y Renta diaria por hospitalización por accidente.	Pólizas
	Proporcionar a los maestros artesanos los materiales, insumos y herramientas	Adquisición de los insumos que cada maestro artesanal	Plan de adquisiciones por taller

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
	propios para la cualificación de oficios artesanales, de acuerdo a las necesidades técnicas que se requieren en cada oficio artesana	defina que requiere para el proceso formativo, teniendo en cuenta que, cada requerimiento debe atender a las siguientes especificaciones técnicas: herramientas específicas de cada oficio, insumos para herramientas de trabajo específicos para cada oficio, materia prima de acuerdo a las necesidades de cada oficio.	Acta de selección de proveedores aprobada por coordinador/a financiero y administrativo
			Acta de entrega de insumos, herramientas y/o equipos por taller con registro fotográfico
	Proporcionar a los y las aprendices y maestros artesanos la dotación apta para desarrollar el proceso de aprendizaje y cualificación, según los requerimientos que presente cada oficio artesanal.	Dotación de camisa y pantalón adecuado para el buen desarrollo del taller formativo de los diferentes oficios artesanales	Acta de entrega de dotación por maestro/a
			Comprobantes de entrega
		Dotación de Equipos de protección personal adecuados para el buen desarrollo del taller formativo de los diferentes oficios artesanales	Dotación distribuida
			Acta de entrega de la dotación entregada por aprendiz
	Proporcionar alimentación a los maestros artesanos, aprendices y equipo técnico durante las jornadas de formación de acuerdo al cronograma de sesiones previamente aprobado por el Comité Técnico del	Refrigerios: Un sólido presentación no inferior a 100 gr y una bebida en presentación no inferior a 200 ml, debe ser jugo natural en empaque tetrapack	Listados de asistencia
			Registro fotográfico

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
	Convenio.	con pitillo o botella	
		Almuerzo: Suministro de almuerzos, con mínimo 950 kilocalorías distribuidas así: proteína 200 gr, grasa 300 gr, carbohidratos 170 gr y ensalada 170 gr; más una bebida en presentación no inferior a 200 ml, debe ser jugo natural en empaque tetrapack con pitillo o botella.	Acta de recibo a satisfacción de suministro de alimento - (refrigerios y almuerzos)
Impulsar la autonomía financiera de las y los beneficiarios del proyecto a través del fortalecimiento de la estrategia comercial “Tienda de Artesanías del Pacifico: Litoral”	Realizar formación para fomentar el uso de herramientas digitales que faciliten el comercio y competitividad en el mercado de los productos artesanales.	Estrategia de ventas online	Plataforma o desarrollo web digital para formación en mercadeo digital
		Publicidad Meta y TikTok	
		Copywriting	
		Desarrollo Web	Certificación a los aprendices
		Mercadeo Orgánico	
		Ecommerce	
	Servicios de administración del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral”	Profesional en administración de empresas con experiencia relacionada	Contratos de prestación de servicios por cada una de las especialidades definidas

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
	Servicios de atención al cliente del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral”	Profesional en mercadeo, administración de empresas o carreras afines con experiencia en servicios para la atención al cliente	
	Servicios varios y logísticos del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral”	Bachiller con experiencia en oficios varios y logística	informe de actividades por prestador de servicios
	Servicios de curaduría de productos artesanales mediante la selección, valoración y recomendación de piezas únicas. Asesorar en la creación de catálogos, exhibiciones y estrategias de comercialización, resaltando la historia, técnicas y materiales que reflejan la autenticidad cultural.	Realizar el proceso de Investigación de saberes, diseño de productos artesanales, utilizar medios adecuados para su divulgación y evaluar impacto de la estrategia.	
Adecuar y dotar los talleres o espacios creativos para el desarrollo de oficios artesanales a cargo de los maestros artesanos participantes en el proyecto, de acuerdo a las necesidades de cada maestro artesanos	Realizar diagnóstico por cada maestro artesano que permita definir las necesidades de adecuación de cada uno de los talleres artesanales.	Instalación de mobiliario móvil: superficie de trabajo, zona de almacenamiento y usos mixtos de acuerdo al diagnóstico realizado	Listado de materiales, insumos, herramientas y/o equipos adquiridos
	Realizar las intervenciones definidas según el diagnóstico aplicado para cada maestro artesano	Enlucimiento de espacios de acuerdo al diagnóstico realizado	Registros de adecuación
		Dotación de insumos, herramientas y	Talleres acondicionados

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO
		equipos de trabajo de acuerdo al diagnóstico realizado.	Actas con Inventarios de dotación firmada por el maestro/a beneficiario
Disponer del talento humano suficiente para desarrollar las acciones requeridas de gerencia, coordinación y logística del proyecto	Realizar la contratación del personal necesario para el correcto desarrollo del proyecto.	Profesional en mercadeo, Arquitectura, Derecho o carreras afines con experiencia en coordinación General del proyecto	Contratos de prestación de servicios profesionales
		Profesional en economía, finanzas o carreras afines con experiencia en coordinación financiera y/o administrativa del proyecto	
		Profesional con experiencia en coordinación técnica de proyectos relacionados con patrimonio inmaterial	

1. Generar procesos de formación certificada para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales practicados por las y los beneficiarios del proyecto.

1.2. Generar Convenios becarios con los y las beneficiarias del proyecto, en donde se especifique de manera clara las responsabilidades que se adquieren, conveniencias de su participación en el proceso formativo y se establezca que, el reconocimiento económico de 500.000 se entrega con la firma del Convenio para el aprendiz, el cual será el otorgamiento de un apoyo económico de sostenimiento dirigido a facilitar su permanencia en el proceso formativo.

1.2.2. Certificar la culminación del proceso formativo de acuerdo a los términos establecidos en el Convenio.

El proyecto Litoral Artesanías del Pacífico se ha consolidado como un referente en el fortalecimiento del sector artesanal en esta región, gracias a la implementación de procesos formativos que combinan pertinencia cultural, flexibilidad y enfoque de salvaguarda, a través de la formación en oficios como la joyería, la cestería, el trabajo en madera y otras artesanías propias de la identidad del Pacífico colombiano. Su enfoque basado en la metodología de enseñanza - aprendizaje, ha permitido por medio del presente convenio certificar a los primeros cien (100) aprendices de la ciudad de Cali en distintas técnicas artesanales, contribuyendo al reconocimiento de sus saberes y habilidades, mientras se mejoran las capacidades productivas del sector, a nivel local, nacional e internacional.

El éxito de los procesos formativos radica, además, en su capacidad para adaptarse a las necesidades de las comunidades y los desafíos del contexto actual, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permiten salvaguardar los oficios respetando las formas tradicionales de enseñanza e integrando contenidos en competencias transversales como prototipado de producto Litoral. La cobertura en múltiples comunas de Santiago de Cali y de uno de sus corregimientos, así como el acompañamiento psicosocial constante, demuestran la posibilidad de generar procesos formativos donde el aprendizaje evidencie el compromiso institucional con la inclusión y el acceso equitativo a la formación, especialmente en poblaciones con especial protección constitucional, históricamente afectadas por la migración forzada y económica, la apropiación cultural de sus conocimientos ancestrales y la falta de oportunidades para el mejoramiento de la productividad.

Los casos de éxito asociados al proyecto Litoral Artesanías del Pacífico son una muestra de su impacto transformador, indica un esfuerzo no solo promueve la salvaguarda de los oficios tradicionales, sino que también dignifica la labor artesanal, genera oportunidades económicas y fomenta el desarrollo integral de las comunidades del Pacífico residentes en Cali. Así, el proyecto contribuye directamente a la construcción de tejido social y a la revitalización de un patrimonio cultural colombiano.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se relacionan los certificados de la culminación de los procesos formativos de acuerdo a los términos establecidos en el Convenio:

No.	Nombre Maestro/a	Oficio	Técnica	Link con soporte de contrato y evidencias contractuales

1	Enith Patricia Hurtado	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1TVfhXBK_Si-zjd9QCbmqgu9p5A0k4yUx
2	María Diva Santiago	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1OiPUjqOOqeuI6uPFpDhG8s6yI9Vx7b4Q
3	María Lucila Peña	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1vkjLOQ6_ppEEMvzbcydLGGqQE5TirfkI
4	Faustina Ramos	Tejeduría	Crochet	https://drive.google.com/drive/folders/1Onb-i6JMxZ6U8OMfvv3AghmIIcqxV6D1
5	Berta Helena Mosquera	Tejeduría	Telar horizontal	https://drive.google.com/drive/folders/1EbYpGxfFrGBF_LuWcFAvpvOs1mNcWHpP
6	Norma Palacios	Tejeduría	Tejeduría en fique	https://drive.google.com/drive/folders/1jI28LNTgdNZK9kWJIocBFbqs72hgddgf
7	Ediltrudis Díaz Chala	Tejeduría	Trenza y tejido en sarga	https://drive.google.com/drive/folders/1wqw06vODaHND_fhxAFeCtvxmfMXijoT0
8	Deira Tomasa	Cestería	tejido	https://drive.google.com/drive/folders/1i7xRU38k1ESMn6o0TNEkJ904-pMkuAbL
9	Eva Arboleda	Tejeduría y sombrerería	Tejido plano y trenza	https://drive.google.com/drive/folders/1v3AJDINvkmItMW_A8QiJD6UiLLqNEKV3
10	Nilda Chiripua	Tejeduría	Tejeduría en chaquiras	https://drive.google.com/drive/folders/1-SxJ0WDiPSw--XbUnFo2LEK_dldAdcqI
11	Miguelia Chirimía	Cestería	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1hE5gU9LgvSfSIxOlGxZ2dAHo8mSXPg1I
12	Addo Obed Possu	Trabajo en madera	Luthería	https://drive.google.com/drive/folders/1OE3uv_b-rDERfbYCp51EqmLMcllM7fuq
13	JoseJimmy Muñoz	Tejeduría	Trenzado	https://drive.google.com/drive/folders/1ohsO8VY899QtCIU2Ih3VnBVausZazg0l
14	Jose Miguel Garcia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/10yvo9VP07tm4xZWVxIJGHQt2DWAE9jvB
15	Gabriel Ortiz	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1o11mGBO4aXt4SIIP5oHA4PpZ9oaaxakD
16	Yorlen Valencia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/11fd1u33C9iEcKZvvI4kn145Q3rje80wG

17	Rosana Alexandra Ocaña	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1x9oeTr-mQ1Q5yd1ycDpSOCOLYSsTmCct
18	Carmen Cárdenas	Cesteria	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1OhoDCA9ivWwSj_NuZoDGnIw40bIukehu
19	Magda Ivonne Vargas	Moldeado de azúcar	Macetas de alfeñique	https://drive.google.com/drive/folders/16ip_msUO8LLCUstdoHH4DxMyj5HhH_U-
20	Karla	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1QyF0BW8HjCyMKg_NkVrfppf5DBjyECGK

1.3. Contratación de servicios para la sistematización de experiencias para la identificación y documentación de saberes artesanales.

La sistematización de las experiencias de los procesos formativos se realizó con el fin de extraer aprendizajes significativos y mejorar las prácticas pedagógicas en los oficios artesanales. Este ejercicio permitió comprender los aciertos y errores de cada proceso, lo que facilitó la identificación de las estrategias que contribuyeron al éxito de los aprendizajes y al desarrollo de los participantes. A través de la documentación y el análisis de las experiencias, se descubrieron patrones y soluciones a obstáculos comunes, creando una base sólida para futuras etapas de ejecución del proyecto.

Además, la sistematización promovió un enfoque crítico que fue más allá de la simple recopilación de datos. Mediante la reflexión colectiva de los maestros/as artesanos, aprendices y el equipo del proyecto, se identificaron los factores que influyeron en el desarrollo de los procesos, así como las dinámicas entre los distintos actores del proceso. Este análisis permitió valorar los conocimientos y habilidades adquiridas, destacando la importancia de los aportes de los beneficiarios en la salvaguarda del patrimonio cultural y el fortalecimiento comunitario.

El proceso de sistematización facilitó el intercambio de aprendizajes con otras experiencias similares, creando una red de conocimiento que beneficia a los actores involucrados. Al documentar estas experiencias, se contribuyó a la reflexión teórica, conectando las prácticas educativas con los marcos conceptuales existentes y ofreciendo recomendaciones que podrían incidir en la implementación de siguientes etapas del proyecto y con ello, en el cumplimiento del plan de desarrollo “Cali ciudad

pacífica de Colombia” y el plan distrital de cultura como hoja de ruta de la política cultural caleña.

Finalmente, la sistematización garantizó la rendición de cuentas y la transparencia, documentando el proceso de manera estructurada y permitiendo una evaluación rigurosa de los resultados. Además, impulsó la construcción de un pensamiento compartido dentro de la comunidad académica Litoral, en tanto retomó las trayectorias de los maestros y maestras artesanas involucradas en los procesos formativos.

1.3.1. Estudios de casos incluidos, Conceptualización y Análisis de los casos incluidos, Metodología para el fortalecimiento, Resumen ejecutivo de resultados.

La sistematización de experiencias incluyó las historias de vida de los maestros artesanos, ya que estas narrativas aportaron un valor significativo al proceso formativo. A través de sus relatos, se pudo comprender mejor los contextos personales y culturales que influyeron en su labor artesanal, destacando sus desafíos, aprendizajes y logros. Estas historias humanizaron el proceso educativo, permitiendo reconocer el esfuerzo y la riqueza de su saber ancestral, y fortalecieron el sentido de identidad y pertenencia de los participantes en el proyecto.

A su vez, la sistematización permitió desarrollar una metodología para el fortalecimiento de los procesos formativos, que incluyó la identificación de las mejores prácticas pedagógicas, la adaptación de estrategias de enseñanza. Además, la sistematización resultó en la elaboración de un resumen ejecutivo de resultados, el cual recopiló de manera concisa los logros alcanzados, los impactos generados y las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto. Este resumen proporciona una visión clara y comprensible de los efectos positivos del programa, permitiendo a los actores involucrados evaluar de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas, y sirvió como base para futuros proyectos similares.

1.3.1.1 Documentos de la estrategia conceptual y metodológica para el fortalecimiento de los oficios artesanales del Pacífico.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	COMPONENTE	PRODUCTO	LINK DE EVIDENCIA

Generar procesos de formación certificada para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales practicados por las y los beneficiados del proyecto.	Contratación de servicios para la sistematización de experiencias para la identificación y documentación de saberes artesanales.	Estudios de casos incluidos	Documentos de la estrategia conceptual y metodológica para el fortalecimiento de los oficios artesanales del Pacífico.	https://drive.google.com/drive/folders/103_AesqudBKYrjcXSxUkr3oVNpirDhiE
		Conceptualización y Análisis de los casos incluidos		
		Metodología para el fortalecimiento		
		Resumen ejecutivo de resultados		

1.7 Proporcionar alimentación a los maestros artesanos, aprendices y equipo técnico durante las jornadas de formación de acuerdo con el cronograma de sesiones previamente aprobado por el Comité Técnico del Convenio.

1.7.1 Refrigerios: Un sólido presentación no inferior a 100 gr y una bebida en presentación no inferior a 200 ml, debe ser jugo natural en empaque Tetrapak con pitillo o botella.

1.7.1.1. Listados de asistencia.

No.	Nombre Maestro/a	Oficio	Técnica	Link con soporte listado de asistencia de refrigerios.
1	Enith Patricia Hurtado	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1W-hUBdA6xZHquHVOIqeX1Nycsz3S1wdI
2	María Diva Santiago	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1mhjC5lV-Hb61jxe8Pjt2E-9UFbE5_rYi
3	María Lucila Peña	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1_V8RNwF1Y7IFfK0ocyKF4btsI-5qYm-g
4	Faustina Ramos	Tejeduría	Crochet	https://drive.google.com/drive/folders/1EvHYbxvcz0wrT3veU3iH-yASDQFG5gUp
5	Berta Helena Mosquera	Tejeduría	Telar horizontal	https://drive.google.com/drive/folders/1kdBIDvC-7EAgFkAV3pDunXphM3kQo5-O
6	Norma Palacios	Tejeduría	Tejeduría en fique	https://drive.google.com/drive/folders/18Hl0QmDFe7762X8xwQpVMy8O6z3LfaDE
7	Ediltrudis Díaz Chala	Tejeduría	Trenza y tejido en sarga	https://drive.google.com/drive/folders/1G-I03ZqA8-8T5uqNFfQJGe40EL2frD-X
8	Deira Tomasa	Cestería	tejido	https://drive.google.com/drive/folders/1oBzfOCbJmAizuq1YbttL63d52UF9_gsR
9	Eva Arboleda	Tejeduría y sombrerería	Tejido plano y trenza	https://drive.google.com/drive/folders/10BpILynhq5Bi14Hfxfa5S-4LY5SOOKmc
10	Nilda Chiripua	Tejeduría	Tejeduría en chaquiras	https://drive.google.com/drive/folders/1_lqEPRRIXsVZFoRsaw-DRTeiwmMPeUvO
11	Miguelia Chirimía	Cestería	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/13YpC0F5RctqYdAslO9v7XTVaglQmJMwh
12	Addo Obed Possu	Trabajo en madera	Luthería	https://drive.google.com/drive/folders/1I7xRLPZCZp-mCY5MzcN6hU3e777kkC4r
13	JoseJimmy Muñoz	Tejeduría	Trenzado	https://drive.google.com/drive/folders/16nHZNSKww17OV1sbqDYJiaqs7fpCTXVS
14	Jose Miguel Garcia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1uHYpIg_9WzfUD1IspgOREK-gQrE6tneL
15	Gabriel Ortiz	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1PWhMLNxdWcetQ-CGpGKRGQvCRX82r56x

16	Yorlen Valencia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1vG0avRmx_RuXZz4cRCY9eyBaBccxh7Ox
17	Rosana Alexandra Ocaña	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1-6BD8_STKIAVBHgL-9lQ_ni0ZkK2hN75
18	Carmen Cárdenas	Cesteria	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1W-VrAlF0FjxFY910eHtGlwc_oXbWHeL2
19	Magda Ivonne Vargas	Moldeado de azúcar	Macetas de alfeñique	https://drive.google.com/drive/folders/1W-hUBdA6xZHquHVOIqeX1Nycsz3S1wdI
20	Karla	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1q5SNtlXe_RxXz_44hkkxOSPX4JBFaLN6

1.7.1.2 Registro fotográfico.

No.	Nombre Maestro/a	Oficio	Técnica	Link con soporte de listados de registro fotográfico
1	Enith Patricia Hurtado	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/123xCHD4lDiBkFtNz7vLJW49LacO83Bod
2	María Diva Santiago	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1UOagT0dlGF6OjQhXYJeG_qObvkjrZcUn
3	María Lucila Peña	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/18SbhfGSAyvLGqdliHoYs8RF7hJ1wy0nc
4	Faustina Ramos	Tejeduría	Crochet	https://drive.google.com/drive/folders/1aSWndGmx_c9kokrouma_9iXDQxV2MpBA
5	Berta Helena Mosquera	Tejeduría	Telar horizontal	https://drive.google.com/drive/folders/1HM1eg2r3qNieGgAPnRQJ18lWYUXl-li1
6	Norma Palacios	Tejeduría	Tejeduría en fique	https://drive.google.com/drive/folders/1SWza3HJ8bDK5orIf9xpzosabxyFizVnG
7	Ediltrudis Díaz Chala	Tejeduría	Trenza y tejido en sarga	https://drive.google.com/drive/folders/1dZiwOkTmBqVCzv4sFxH0UoNcfG4qoQf7
8	Deira Tomasa	Cestería	tejido	https://drive.google.com/drive/folders/1SD4NvwGCylTOZrt0TyKTmU03x8w5Q_S5
9	Eva Arboleda	Tejeduría y sombrerería	Tejido plano y trenza	https://drive.google.com/drive/folders/1eeAP3Gf6DMx9QsPRztpbkObIBU2rsyaK
10	Nilda Chiripua	Tejeduría	Tejeduría en chaquiras	https://drive.google.com/drive/folders/1AxV6lSRV4hxIpuqMJtjZiqIEtdJ9U9-v
11	Miguelia Chirimía	Cestería	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1mNfdT9ibHj8hOMA4l2ZvsCIKuw0Xl7WP
12	Addo Obed Possu	Trabajo en madera	Luthería	https://drive.google.com/drive/folders/18J-wTEKSTn9py3j0fpiLIC5w0t6O50wt
13	JoseJimmy Muñoz	Tejeduría	Trenzado	https://drive.google.com/drive/folders/1IZQJWMB8xM2fmVRd1yyWAFr2OBzQvsSz
14	Jose Miguel Garcia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1CRuC8Q6tq5y6P-HKsfJXqeH4MDd271u8
15	Gabriel Ortiz	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1GnEI0yOf0OIB2ke9_zYtAI79IIQHD_i3

16	Yorlen Valencia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1MfbycWs6Dc5G0hGrAPrTsQCOMZ6qvox_
17	Rosana Alexandra Ocaña	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/16ElBhOkYHCquvdoBlQLAA1pmaKODKTNw
18	Carmen Cárdenas	Cesteria	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1aUY2RJVAuAYlegUrNgrX-8kGbnUNPNZ0
19	Magda Ivonne Vargas	Moldeado de azúcar	Macetas de alfeñique	https://drive.google.com/drive/folders/1j-6FU6rZc94vH2B8QW4vkPS66F-LNGtM
20	Karla	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1aVdSXp7tvgnZRBspTrcMEXAI1oq0btf0

1.7.2 Almuerzo: Suministro de almuerzos, con mínimo 950 kilocalorías distribuidas así: proteína 200 gr, grasa 300 gr, carbohidratos 170 gr y ensalada 170 gr; más una bebida en presentación no inferior a 200 ml, debe ser jugo natural en empaque Tetrapak con pitillo o botella.

1.7.2.1 Acta de recibo a satisfacción de suministro de alimento - (refrigerios y almuerzos)

No.	Nombre Maestro/a	Oficio	Técnica	Link con soporte recibos a satisfacción
1	Enith Patricia Hurtado	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1qv4OhZ1fi2FtEYlhQoeiMUX7hvHX-pIN
2	María Diva Santiago	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1NsmVEEaX0s79JU-LCq4yvUg7FIgBoa2P
3	María Lucila Peña	Tejeduría	Crochet, tejido en red y telar vertical	https://drive.google.com/drive/folders/1uRCKgr1CLTe-1Lncm-kF5-NI9NzXN2_3
4	Faustina Ramos	Tejeduría	Crochet	https://drive.google.com/drive/folders/1V-qdpdOwjmaJ_6AsL2oVsBUU1AGjNFYa
5	Berta Helena Mosquera	Tejeduría	Telar horizontal	https://drive.google.com/drive/folders/1W-VuxeC85eK579ZorNAdv3qzCh2WTWYL
6	Norma Palacios	Tejeduría	Tejeduría en fique	https://drive.google.com/drive/folders/1619jFvXNdB078Q3twrmgeiKa0ibQnarv
7	Ediltrudis Díaz Chala	Tejeduría	Trenza y tejido en sarga	https://drive.google.com/drive/folders/1aAWVQvH1U-iqmm6b1OURkJVpQynGkKit
8	Deira Tomasa	Cestería	tejido	https://drive.google.com/drive/folders/1m3jm8eF1YIR0hxicGqleXStWEj5nACyv
9	Eva Arboleda	Tejeduría y sombrerería	Tejido plano y trenza	https://drive.google.com/drive/folders/16Hcf9xxaQ-QGCC0FojRTuWIvhUhy17VC
10	Nilda Chiripua	Tejeduría	Tejeduría en chaquiras	https://drive.google.com/drive/folders/10WWtbhtQHBKcn_mFMWtE0VgITT9d_1IQ
11	Miguelia Chirimía	Cestería	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/10c3EmskkGMVZYvVbSlrZQnG6yvQnDIie
12	Addo Obed Possu	Trabajo en madera	Luthería	https://drive.google.com/drive/folders/1XQt6ZSyMf-94RdLmZeC8UnvVVpNK04Us
13	JoseJimmy Muñoz	Tejeduría	Trenzado	https://drive.google.com/drive/folders/12aPC4ojqo6g5_TlwykZ1_98L38r8zjCg
14	Jose Miguel Garcia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1TCYbBeaFa1IDkgDgrOi5qkioP2KfjHbx
15	Gabriel Ortiz	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1I1fRg-mNYhqJNGLZwXpWR96I9fQ3Zyq7

16	Yorlen Valencia	Joyería	Filigrana	https://drive.google.com/drive/folders/1gVjW1a59L33zksc1UY7aa_6WotNZUE50
17	Rosana Alexandra Ocaña	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/19sbRgsPUombJ9dOBXNczBpCf6ghxPEmw
18	Carmen Cárdenas	Cesteria	Tejido en Rollo - Doble	https://drive.google.com/drive/folders/1etL5eChYIf8Iik9D4tt5hwESfMMbdguS
19	Magda Ivonne Vargas	Moldeado de azúcar	Macetas de alfeñique	https://drive.google.com/drive/folders/1XDZ5eXUSMqutr2V3BiGSo2MmqZnkADW3
20	Karla	Cerámica	Rollo, placa, pellizco, moldeado y torno	https://drive.google.com/drive/folders/1QfYNBEhMr7hLCsdZyfjohB0dv4Wv6Z1_

2. Impulsar la autonomía financiera de las y los beneficiarios del proyecto a través del fortalecimiento de la estrategia comercial "Tienda de Artesanías del Pacifico: Litoral".

2.2 Servicios de administración del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado "Litoral".

Se suple mediante la contratación de un perfil específico para atender los "Servicios de administración del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado 'Litoral'". Responde a una necesidad clave para garantizar el adecuado funcionamiento y continuidad de la tienda "Litoral", como vitrina para la puesta en valor de los oficios artesanales.

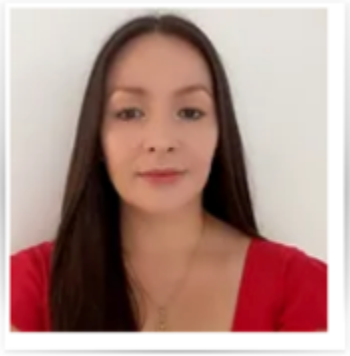
2.2.1 Profesional en administración de empresas con experiencia relacionada.

La decisión de modificar el perfil de contratación de un profesional en administración de empresas a ingeniería industrial fue aprobada mediante el Comité Técnico celebrado el 05 de noviembre de 2024, en atención a las necesidades operativas y estratégicas de la Tienda "Litoral". Este cambio se justifica por la importancia de garantizar la continuidad en la gestión eficiente del espacio, a través de la incorporación de Paula Andrea García López, ingeniera industrial, quien cuenta con una formación profesional sólida y experiencia alineada con los requerimientos establecidos para el cargo. Además, se considera que la ingeniería industrial y la administración de empresas son profesiones afines, dado que ambas buscan optimizar recursos, mejorar la eficiencia y garantizar el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

El análisis y la revisión de la documentación por parte de Coempresar confirmaron que Paula Andrea García López cumple con los requisitos esenciales para desempeñar el rol de administradora de la tienda. Su perfil abarca competencias clave en gestión

administrativa, operativa y financiera, incluyendo la planificación estratégica, optimización de recursos, control presupuestal y elaboración de informes. Estas capacidades son fundamentales para garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos del espacio, así como para coordinar actividades logísticas y facilitar la interacción efectiva con los artesanos. Asimismo, su experiencia en procesos industriales y administrativos asegura un enfoque integral para fortalecer las autonomías financieras de los artesanos vinculados al programa. Con este ajuste, no solo se asegura la continuidad en la gestión del espacio, sino que se incorpora un enfoque técnico más amplio, que permitió abordar las necesidades de la tienda desde una perspectiva estratégica.

PAULA ANDREA GARCÍA LÓPEZ.



Este perfil es el idóneo para el puesto, ya que combina una sólida experiencia en gestión de calidad, innovación y desarrollo de procesos, lo cual es fundamental para atender de manera eficiente los "Servicios de administración del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado 'Litoral'". Su experiencia en la construcción de bases de datos de clientes y en la implementación de normas técnicas, como la ISO 9001 y NTC 2031, asegura un enfoque estructurado y orientado a la mejora continua. Además, su rol en la coordinación de procesos de innovación y en la implementación de mejoras en productos y servicios refuerza su capacidad para optimizar operaciones y promover una cultura de innovación dentro del proyecto, mejorando gradualmente las soluciones existentes.

Asimismo, su capacidad para gestionar auditorías internas y asegurar el cumplimiento de estándares de calidad es crucial para garantizar la transparencia y eficiencia en la administración de recursos y fondos. Los logros obtenidos, como el aumento significativo en la base de datos de contactos comerciales y la

implementación exitosa de cronogramas de auditorías, demuestran su habilidad para gestionar proyectos complejos y orientados al crecimiento, lo que será esencial para el éxito del proyecto "Litoral".

2.3 Servicios de atención al cliente del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral”.

Se suple mediante la contratación de un perfil específico para atender

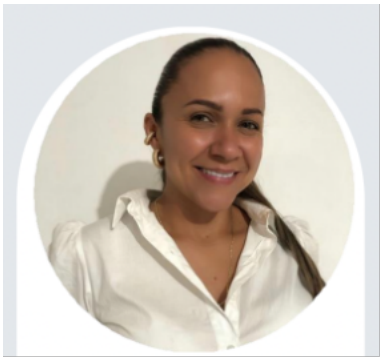
La contratación de una persona con experiencia en servicios de atención al cliente para el "espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado 'Litoral'" es esencial para garantizar que los artesanos reciban el apoyo adecuado en todos los aspectos relacionados con su desarrollo y autonomía financiera. Este perfil es clave para ofrecer una atención personalizada y eficiente, resolviendo consultas, gestionando solicitudes y brindando acompañamiento constante a los clientes, desde narrativas de venta que permitan reconocer en los productos artesanales no solo un objeto de venta, sino la trayectoria de los artesanos y sus oficios.

Además, el profesional en atención al cliente debe tener habilidades de comunicación efectiva, empatía y resolución de conflictos, asegurando una experiencia positiva para los artesanos en su interacción con el espacio "Litoral". Esta persona también fue la responsable de proporcionar información sobre los servicios disponibles, coordinar actividades y colaborar con el equipo administrativo para garantizar que los clientes pudieran acceder a la información suficiente para generar compras conscientes.

2.3.1 Profesional en mercadeo, administración de empresas o carreras afines con experiencia en servicios para la atención al cliente.

Para cubrir la necesidad anteriormente mencionada, fue fundamental contratar a una persona con un perfil orientado a la atención al cliente, con capacidad de ofrecer un servicio personalizado, respondiendo de manera eficiente a las inquietudes y necesidades de los mismos. El perfil de la persona seleccionada por el equipo administrativo de Coempresar, se relaciona a continuación:

VILMA CECILIA AGUILAR HERRERA.



El perfil idóneo para el "servicio de atención al cliente" del espacio de fortalecimiento "Litoral" debe ser una persona con capacidades de liderazgo y una actitud proactiva, que cuente con un alto sentido de pertenencia, empatía y solidaridad. Estas cualidades son fundamentales para ofrecer un acompañamiento cercano y efectivo a los artesanos y clientes de la tienda, creando un ambiente de confianza y colaboración. La responsabilidad y compromiso de esta persona garantiza que todas las tareas relacionadas con la atención sean cumplidas de manera oportuna y eficiente, mientras que la tolerancia permitirá manejar con éxito diversas situaciones y necesidades de los artesanos.

Este perfil es adecuado porque, además de tener una actitud respetuosa y servicial, será capaz de asumir las obligaciones que conlleva el cargo, asegurando que todos los artesanos reciban el apoyo necesario. La capacidad de asumir responsabilidades y cumplir con los deberes establecidos será clave para coordinar las actividades del espacio y garantizar que los artesanos accedan a los recursos de manera efectiva. En resumen, la persona con este perfil tiene el equilibrio perfecto de cualidades humanas y habilidades profesionales para ofrecer un servicio de atención al cliente de alta calidad, indispensable para el éxito del proyecto "Litoral".

2.4 Servicios varios y logísticos del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral”

2.4.1 Bachiller con experiencia en oficios varios y logística.

ANGEE LAURA LAGUNA RÍOS



La contratación de Angee Laura Laguna Ríos como parte del equipo del espacio de fortalecimiento a las autonomías financieras de los artesanos y artesanas denominado “Litoral” se justifica en primer lugar, por su formación como Bachiller Académica complementada con un Diplomado en Derechos Humanos, lo que le otorga una base sólida no solo para la atención a los usuarios, sino también para promover valores fundamentales como el respeto, la inclusión y el diálogo en un entorno multicultural. Además, sus 4 años de experiencia en asesoría de ventas y servicio al cliente garantizan que cuenta con las habilidades necesarias para interactuar tanto como con artesanos como con clientes, pueda promover un ambiente de confianza y profesionalismo que contribuye al éxito de las actividades de comercialización.

Su trayectoria incluye roles destacados en instituciones como la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, donde trabajó como gestora de paz y auxiliar, desarrollando habilidades administrativas y de coordinación. Estas competencias aseguran que Angee Laura Laguna Ríos pueda desempeñar de manera eficaz labores relacionadas con la gestión de inventarios, la atención al público, el impulso de ventas en la Tienda “Litoral”, garantizando el cumplimiento de los objetivos del programa de fortalecimiento.

Finalmente, su contratación también refuerza el compromiso del proyecto con la inclusión y el fortalecimiento de capacidades en el ámbito local, al integrar a un talento humano con experiencia práctica, sensibilidad social y habilidades organizativas. Esto asegura que los artesanos y artesanas del espacio "Litoral" reciban un soporte eficiente y de calidad, tanto en la atención a sus necesidades como en la promoción de sus productos, optimizando los procesos logísticos y fortaleciendo su sostenibilidad.

A continuación se relacionan los productos que dan cumplimiento a las actividades y componentes relacionados:

CONTRATISTA ATENCIÓN TIENDA LITORAL	Convenios de prestación de servicios por cada una de las especialidades definidas	Informe de actividades por prestador de servicios
PAULA ANDREA GARCÍA LÓPEZ.	https://drive.google.com/drive/folders/1TRXu66Wii_O7QArt4sSedsCdEMcgjUJ9	https://drive.google.com/drive/folders/1TRXu66Wii_O7QArt4sSedsCdEMcgjUJ9
VILMA CECILIA AGUILAR HERRERA.	https://drive.google.com/drive/folders/1gd4tDawzFs-6tCRtnGO0Vu90d7onvN0m	https://drive.google.com/drive/folders/1gd4tDawzFs-6tCRtnGO0Vu90d7onvN0m
ANGEE LAURA LAGUNA RÍOS	https://drive.google.com/drive/folders/1ZGz2efctQWVRyh8CxrZpJ5F62HrbPaqL	https://drive.google.com/drive/folders/1ZGz2efctQWVRyh8CxrZpJ5F62HrbPaqL

2.5 Servicios de curaduría de productos artesanales mediante la selección, valoración y recomendación de piezas únicas. Asesorar en la creación de catálogos, exhibiciones y estrategias de comercialización, resaltando la historia, técnicas y materiales que reflejan la autenticidad cultural.

La contratación de un proceso de curaduría de productos artesanales es esencial para fortalecer tanto la calidad como la identidad de las artesanías resultantes de los procesos de formación adelantados en el marco del convenio, a su vez que son un proceso fundamental para la compra de productos resultantes de la ganancias de la venta de la Tienda Litoral. La curaduría permite seleccionar, valorar y potenciar los productos con mayor calidad estética, técnica y cultural, destacando las raíces y tradiciones de cada región mientras se promueve su competitividad en mercados locales, nacionales e internacionales. Este proceso también aporta un enfoque estratégico, integrando criterios de diseño, innovación y funcionalidad sin perder la esencia cultural que caracteriza a las artesanías.

En primer lugar, el proceso de curaduría permite una evaluación técnica y artística de los productos artesanales, lo que garantiza que las piezas seleccionadas cumplan con estándares de calidad y diseño que las hagan más atractivas y valiosas en el mercado. Esto no solo beneficia a los artesanos al aumentar el valor percibido de sus productos, sino que también establece un referente claro de calidad para los aprendices en los procesos de formación. Por ejemplo, al exponer a aprendices y maestros productos curados, estos pueden aprender a identificar las características de un producto exitoso y trabajar hacia la excelencia en sus propias

creaciones. La curaduría actúa así como un puente entre la tradición y la modernidad, fomentando la innovación sin comprometer el patrimonio cultural.

Por otro lado, la curaduría fomenta una mayor integración entre los procesos de formación y el mercado. Al identificar las tendencias y demandas actuales, se pueden ajustar los programas formativos para que incluyan competencias que respondan a esas necesidades, como el desarrollo de técnicas específicas, el manejo de materiales innovadores y la incorporación de principios de diseño funcional. Esto asegura que los artesanos en formación no solo salvaguarden las técnicas tradicionales, sino que también sean capaces de adaptarlas y transformarlas en productos que sean competitivos y sostenibles. Además, al involucrar a expertos en curaduría en los programas de formación, se pueden realizar talleres y actividades prácticas que enriquezcan el aprendizaje de los artesanos y les permitan desarrollar un criterio crítico en su producción.

Finalmente, la curaduría impulsa el reconocimiento y posicionamiento de las artesanías en plataformas comerciales y culturales de alto nivel. Productos curados con altos estándares tienen mayores oportunidades de ser presentados en exposiciones, ferias y catálogos internacionales, lo que amplía los horizontes comerciales para los artesanos y refuerza el prestigio de las artesanías colombianas. En este sentido, un proceso de curaduría no solo impacta la calidad del producto final, sino que también transforma los procesos de formación en verdaderos espacios de innovación y excelencia, donde los artesanos no solo aprenden a preservar sus tradiciones, sino también a convertirlas en motores de desarrollo económico y cultural.

2.5.1 Realizar el proceso de Investigación de saberes, diseño de productos artesanales, utilizar medios adecuados para su divulgación y evaluar impacto de la estrategia.

Para el desarrollo de la actividad, se generó la contratación, tras aprobación de la supervisión de DireccionArte, empresa líder en Colombia con una trayectoria especializada en diseño, realización y coordinación de escenografía, vestuario, maquillaje, ambientación y utilería para proyectos de televisión, cine, teatro y otros medios audiovisuales con uso de elementos artesanales para la ambientación de los espacios. Su experiencia les han permitido destacarse como referentes en la dirección de arte y diseño creativo, siendo reconocidos tanto a nivel nacional como internacional. Este equipo, liderado por los diseñadores Diego Guarnizo y Germán Lizarralde, ha construido un modelo de trabajo integral que asegura una coherencia estética y una ejecución impecable en cada proyecto que desarrollan.

La empresa combina diseño conceptual y producción artística, integrando diversas disciplinas creativas con el objetivo de generar un producto final que mantenga altos estándares de calidad y una narrativa visual coherente. Uno de los pilares fundamentales de su éxito radica en la dirección de arte integral, que abarca desde la conceptualización hasta la ejecución detallada de cada elemento escenográfico, de vestuario o de utilería. Aunado a esto, DireccionArte ha desarrollado una metodología de trabajo que combina la investigación cultural y estética con la ejecución técnica. En cuanto al diseño de vestuario, se ha especializado en la creación de prendas que no solo cumplen una función narrativa, sino que también destacan por su creatividad y sofisticación. Su trayectoria con el uso de técnicas artesanales en sus diseños son meticulosamente trabajados para reflejar con precisión las características sociales, culturales e históricas. En el ámbito de la curaduría, destaca por su capacidad para crear experiencias, combinando elementos de diseño con un profundo conocimiento del arte y la cultura local. Este enfoque es especialmente relevante en proyectos de curaduría de productos artesanales, ya que su experiencia en la investigación cultural y su habilidad para integrar narrativas visuales contribuyen significativamente a resaltar la riqueza y la diversidad de las artesanías colombianas. Su trabajo no solo garantiza un diseño estético de alta calidad, sino que también asegura que cada producto artesanal sea presentado y valorado en un contexto que respete y exalte su origen cultural.

Por estas razones, DireccionArte es la empresa idónea para ser contratada para servicios de curaduría en proyectos relacionados con artesanías y formación en oficios artesanales. Esto no solo mejora la calidad estética de los productos y proyectos artesanales, sino que también fortalece los procesos de formación en oficios artesanales al ofrecer un ejemplo práctico de cómo integrar diseño, arte y cultura en un enfoque profesional y sostenible.

A continuación se relacionan los documentos que relacionan el servicio de curaduría contratado a DireccionArte:

Documento	**Link en el que reposa la evidencia contractual:**
Documentación	https://drive.google.com/drive/folders/1kw6fLU0p3IHVMp0rPWv7kt2Duc3lOYtq

3. Adecuar y dotar los talleres o espacios creativos para el desarrollo de oficios artesanales a cargo de los maestros artesanos participantes en el proyecto, de acuerdo a las necesidades de cada maestro artesanos.

La dotación de talleres artesanales es esencial para promover y fortalecer la salvaguarda de los oficios artesanales, tal como lo establece la Ley 36 de 1984. Esta ley reconoce al artesano como una persona que ejerce una actividad creativa en un oficio concreto, trabajando de manera autónoma y transformando materiales en bienes o servicios útiles mediante su esfuerzo físico y mental. La adecuación y dotación de talleres proporciona a los y las artesanas el espacio y las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades técnicas y artísticas, facilitando la producción manual de alta calidad. Además, estos espacios sirven como centros de formación y capacitación, convirtiéndolos en ambientes de aprendizaje propicios para la transmisión de sus técnicas y adaptarse a las demandas del mercado.

La importancia de los talleres artesanales radica en su papel como espacios multifuncionales donde convergen la creatividad, el conocimiento tradicional y las dinámicas comunitarias. Estos espacios son esenciales para la salvaguarda de los oficios tradicionales, ya que permiten a los artesanos transmitir sus saberes y técnicas, además de generar productos con valor cultural y estético que fomentan la identidad cultural.

Desde una perspectiva de sostenibilidad, los talleres artesanales representan una alternativa a los modelos industriales, ya que promueven prácticas más humanas, responsables y orientadas a la cooperación. Según el documento de investigación sobre talleres en Nariño, estos funcionan como epicentros de la vida artesanal, conectando el ámbito doméstico con el productivo, lo que favorece la flexibilidad y la integración de redes de apoyo entre los miembros de la comunidad. Esto no solo fortalece la autonomía de los artesanos, sino que también contribuye a la cohesión social y al desarrollo de economías locales sostenibles.

Además, los talleres permiten experimentar con materiales y procesos creativos que incorporan prácticas de cognición distribuida, donde se valoran tanto las herramientas tradicionales como los vínculos intergeneracionales y comunitarios. Este enfoque facilita la innovación dentro de las técnicas artesanales sin perder de vista su conexión con la historia y las raíces culturales. Asimismo, los talleres actúan como espacios de resistencia frente a las presiones del mercado y las producciones masivas, posibilitando transiciones hacia modelos productivos más justos y adaptados a las necesidades del entorno local.

En conclusión, la dotación y fortalecimiento de talleres artesanales no solo garantiza la continuidad de los saberes tradicionales, sino que también fomenta la creación de productos únicos y sostenibles que conectan a las comunidades con su identidad y con mercados que valoran la autenticidad. Estos espacios son vitales para el patrimonio cultural y para el desarrollo de nuevas narrativas en torno a la artesanía y su rol en las transiciones hacia economías colaborativas.

3.1 Realizar diagnóstico por cada maestro artesano que permita definir las necesidades de adecuación de cada uno de los talleres artesanales.		
Componente	**Producto**	**Link**
3.1.1 Instalación de mobiliario móvil: superficie de trabajo, zona de almacenamiento y usos mixtos de acuerdo al diagnóstico realizado	3.1.1.1 Listado de materiales, insumos, herramientas y/o equipos adquiridos.	https://drive.google.com/drive/folders/1igDolBl1kHSEQC3yiIaoRjx4oJqKYFDq
3.2 Realizar las intervenciones definidas según el diagnóstico aplicado para cada maestro artesano - asignando un valor máximo de $15.588.700 por cada espacio.		
Componente	**Producto**	**Link**
3.2.1 Enlucimiento de espacios de acuerdo al diagnóstico realizado.	3.2.1.1 Registros de adecuación.	https://drive.google.com/drive/folders/1SFX5bIJqYSIIwGQ1Kmuvjen5YY6MC1d3
3.2.2 Dotación de insumos, herramientas y equipos de trabajo de acuerdo al diagnóstico realizado.	3.2.2.1 Talleres acondicionados.	https://drive.google.com/drive/folders/1xEUapmYmtrl8IQsM5LtJAmiELtyMVkZZ
	3.2.2.2 Actas con Inventarios de dotación firmada por el maestro/a beneficiario.	https://drive.google.com/drive/folders/1ahMJ_3ypuN-zEG76Nr1CRFju4G0HKEao

CONTRAPARTIDA.

Dentro del convenio, COEMPRESAR como ASOCIADO realiza un aporte en especie representado en DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (COP$ 200.000.000), equivalente al 16,67% de los aportes del convenio. La contrapartida propuesta para el proyecto implica el fortalecimiento integral de una plataforma educativa que fomente la formación en áreas clave como administración, contabilidad, costos, inversión, liderazgo y mercadeo. Además, se contempla la certificación de los estudiantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), lo que garantizará una formación integral que combine aspectos técnicos y administrativos. Este proceso se complementará con la implementación de servicios contables, incluyendo la operación de un sistema

financiero sin ánimo de lucro para gestionar la tienda de artesanías del Pacífico, optimizando la rotación de inventarios y la sostenibilidad del negocio.

A su vez, se ofrecerán servicios adicionales de alquiler de espacios de reunión administrativa, técnica y creativa, para el equipo técnico y administrativo del proyecto. A su vez, la contrapartida aduce también el funcionamiento de la tienda Litoral, mediante una estructura financiera eficiente que, mediante la apertura de una cuenta de ahorros exclusiva, promocione las autonomías financieras de los y las artesanas vinculadas al proyecto. A su vez, la contrapartida proporciona servicios profesionales contables, incluyendo auxiliares contables y un revisor fiscal, lo que aseguró una adecuada gestión fiscal y financiera del proyecto, garantizando su transparencia y sostenibilidad a largo plazo.

A continuación se relacionan las evidencias contractuales pertinentes para el reporte de la contrapartida:

CONTRAPARTIDA	
Componente	**Link**
Plataforma educativa Fortalecimiento Empresarial Administración Contabilidad Costos Inversión Talento Humano Liderazgo Mercadeo SG-SST - Certificación por Estudiante	https://drive.google.com/drive/folders/1kbLLWkw3R9MHtlNvJ0bQAjLAYI3mRHOh
Servicio de alquiler de espacios de reunión administrativa, técnica y creativa	https://drive.google.com/drive/folders/1Ka1Hrv4avjhYZHVv6OAAEXHhzpmYaM4H
Operación del sistema contable, financiero sin ánimo de lucro e inventario de la rotaci.n de la inversión para la sostenibilidad de la Tienda de Artesan.as del Pacifico, incluye; Apertura cuenta de ahorros de uso exclusivo para la tienda que permita el cambio de	https://drive.google.com/drive/folders/1ZZdilwslx0p0b_KPqxvRhP6_thwScK-d

divisas (Euro/D.lar) con servicio de Datafono y QR como medio de transacción digital.	
Servicios profesionales contables del proyecto	https://drive.google.com/drive/folders/1C3oif6XuyXASEEbsJyZjVP_ZB98KC38t
Servicios de Auxiliar Contable	https://drive.google.com/drive/folders/1TnY9kUdRIHCAxNVsqRVtigPOPNeckYHP
Servicios de Revisor Fiscal	https://drive.google.com/drive/folders/1E_xF-qVhpeYrmWj9xIi2c4e01SUI4Xn4

OTROSÍ

El Convenio Interadministrativo No. 4148.010.27.1.0033-2024 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura y la Corporación para el Desarrollo Educativo, Social y Empresarial de Colombia - COEMPRESAR. En el marco del convenio, y tras el acuerdo alcanzado en el Comité Técnico de Seguimiento, se realizó un otrosí modificatorio con adición presupuestal, para realizar un evento de certificación, realizado el 26 de diciembre de 2024, con el fin de destacar los logros de los veinte procesos formativos dirigidos a los aprendices en oficios artesanales. Este evento, que no estaba contemplado inicialmente en el convenio, se incluyó como una estrategia para visibilizar y dignificar el esfuerzo de los beneficiarios, así como para resaltar la importancia de los oficios artesanales en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. La actividad fue posible gracias a la adición de recursos por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (COP $53.472.136), destinados a garantizar la logística y la realización del evento de cierre. Este acto de certificación promovió el reconocimiento de los aprendices, sino que también contribuyó a fortalecer la motivación y el compromiso hacia la continuidad de sus aprendizajes, consolidando los objetivos misionales del proyecto y fortaleciendo la relación entre las instituciones responsables de su ejecución.

A continuación se presentan las evidencias contractuales que demuestran la realización del evento y el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.

OTROSÍ				
Obligación	**Actividad**	**Componente**	**Producto**	**Link**
Generar Convenios becarios con los y las beneficiarias del proyecto, en donde se especifique de manera clara las responsabilidades que se adquieren, conveniencias de su participación en el proceso formativo y se establezca que, el reconocimiento económico de 500.000 se entrega con la firma del Convenio para el aprendiz, el cual ser el otorgamiento de un apoyo económico de sostenimiento dirigido a facilitar su permanencia en el proceso formativo.	Generar Convenios becarios con los y las beneficiarias del proyecto, en donde se especifique de manera clara las responsabilidades que se adquieren, conveniencias de su participación en el proceso formativo y se establezca que, el reconocimiento económico de 500.000 se entrega con la firma del Convenio para el aprendiz, el cual ser el otorgamiento de un apoyo económico de	Realizar un evento de certificación cuyo propósito sea conmemorar la culminación de los procesos de formación para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales practicados por las y los beneficiarios del proyecto.	400 personas con ración de alimento y bebida según especificaciones técnicas	https://drive.google.com/drive/folders/1fahVKmctBtjtfa2BPtSAuSuSkW9MNaYh
		Reconocimientos para los beneficiarios que permitan resaltar el esfuerzo y el desempeño de los beneficiarios del proyecto en los procesos de formación para la cualificación y fortalecimiento de los oficios artesanales	10 incentivos en especie	https://drive.google.com/drive/folders/1R7XA-vbjfnhTk27lFOZ6Sl6focxMBYWZ

	sostenimiento dirigido a facilitar su permanencia en el proceso formativo.	Coordinación logística y producción general del evento	Disposición de sonido con equipo profesional para música ambiental, orquesta y micrófonos inalámbricos.	https://drive.google.com/drive/folders/1gYOnyecJMJ0R_hFuKQS6BjZQf3M9TPm5
			Un sistema de iluminación para resaltar la tarima y crear ambiente acogedor	https://drive.google.com/drive/folders/1Lkbop0tHqZC719Ibh53lLPkViXNwK9_G
			Servicio de recepción de invitados y recolección de listados de asistencia	https://drive.google.com/drive/folders/1wjFNMkcd95rQ6BGJ4xySnO18w4yP8kgv
		Presentación en vivo de un grupo musical local con repertorio folclórico, promoviendo la identidad cultural.	Un grupo musical contratado	https://drive.google.com/drive/folders/19_miP7k4rmMfPtJ4mPsAVEg-5BhAML_L
			Una barra decorada con arreglos follajes verdes tropicales	https://drive.google.com/drive/folders/1ms2v6SHE8cpEzopVClimzrIildX_dL39
			Cuatro jardines para ambientación general	https://drive.google.com/drive/folders/1AUTtXo3m8KBUqLQoUvDBR00PJE5btIBP

			Ocho mesas altas de bar con mantel de lino	https://drive.google.com/drive/folders/1-esIUd2Qa_OOovSON6RsAem6xKb7rHqd
			Ocho arreglos en follajes verdes y velas para mesas altas de bar	https://drive.google.com/drive/folders/1MIsLp9w2Hj5N1IUU6kxyqWL9wcesq0Ep
			Cinco Salas logde en madera, lino, poltronas, y tapete tejido	https://drive.google.com/drive/folders/17OgZdxqSViu2xQy4vgTWa3fvn2pu8-Id
			Treinta y dos sillas altas de bar en madera y tejidas	https://drive.google.com/drive/folders/11YsfbS5ivdI1PbTnX9-C-jtAS3Dv47s_
			Cinco arreglos elaborado en follaje variado para salas lounge	https://drive.google.com/drive/folders/1DdKbnxFSvdyqjVcF37V-0inV31JLAhez
			Ocho biombos en bambú para dividir espacios en servicio de cathering	https://drive.google.com/drive/folders/1t8ybB45NbaIrhWxgevde0jkyzcZHmbZP

			Dos servicios de transporte (ida y regreso)	https://drive.google.com/drive/folders/1X68FeFJqGKspuzXbCysC5388U21UCN3h
			Un montaje y desmontaje de decoración	https://drive.google.com/drive/folders/1qqn44_08hqIDCF47f87DlwS8fLAQKS1K

ANEXOS

1. Carpeta con evidencias por obligación, componente, actividad y producto contractual: https://drive.google.com/drive/folders/1w-uENsCFARY6bq_XG5o7Yaa-7L25tLhk

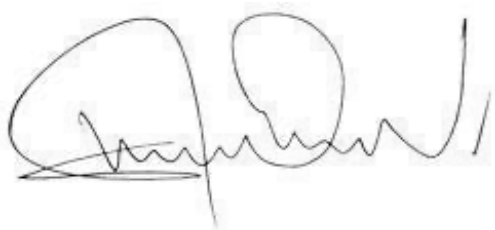
2. Plan de Acción:

   https://drive.google.com/drive/folders/1bx9KY5-ul-U7Nl9ilcl4j5tCcNNuvknn

3. Cronograma de trabajo:

   https://drive.google.com/drive/folders/1Zm-S0bKp8SdE_H4zwALRoWTE-G-VzihX

Cordialmente,



_____

DUPLER WILMER CHAVES TOVAR
Cedula 79.347.750